

Cámara aprueba informe sobre anular acuerdo Codelco y SQM

DECISIÓN. La votación registró 97 votos a favor, 17 abstenciones y dos votos en contra.

Rocío Santibáñez Flores
 cronica@diariodeatacama.cl

Este lunes la Cámara de diputados aprobó el informe de la Comisión Especial Investigadora presidida por el diputado por Atacama, Cristian Tapia, donde se indagó el acuerdo entre Codelco y SQM para la explotación del litio en el Salar de Atacama. El documento cuenta con más de 40 páginas y se solicita que se deje sin efecto la alianza, además de proponer un proceso de licitación abierta.

Cristian Tapia, diputado de la República por la región de Atacama, indicó que "el aspecto más relevante es que prácticamente hay unanimidad del Congreso de la Cámara de Diputados y coincidentemente este no es el mejor de los caminos con los cuales Chile puede explotar el litio. Aquí hay cosas que ya veníamos viendo de antes, en la comisión de Minería y Energía, que se hicieron muy mal".

CUESTIONAMIENTO

Tapia cuestionó la razón por la cual no se realizó un proceso de licitación y el motivo por el que se siguen entregando los recursos del litio "a una empresa que es de la familia Pinochet y que por tantos años vulneró todos los derechos en Chile, financió ilegalmente la política, tiene actos de corrupción, está multado por Estados Unidos por 30 millones de dólares".

Indicó que más allá de lo político, lo importante es que se trabajó transversalmente, por lo que espera que todos los proyectos de la comisión investigadora se trabajen pensando por el bien del país.

Agregó que "se debe hacer una licitación abierta internacional y que según los grandes economistas y los

misimos cálculos nuestros, al momento de ejercer este contrato, a Chile le debieran llegar mínimo 6.700 millones de dólares. El día de hoy SQM va a ingresar 0 pesos a la arca del Estado".

DEUDA

De acuerdo a lo señalado por Tapia, las principales conclusiones del informe abarcan la deuda de mil millones de dólares que SQM tiene con el Estado, a lo cual de igual forma se realiza un contrato. En ese sentido, explicó que "SQM dice que el litio no es un mineral y creo que se equivoca, todos creemos que se equivoca, porque el litio es un mineral no metálico, a diferencia del cobre que es un mineral metálico. Por otro lado, este proceso se llevó totalmente a puerta cerrada".

También critica que "Codelco contrata a una empresa asesora internacional, que es Morgan Stanley, un tremendo banco internacional. En ese sentido, cuando nosotros pedimos todo los antecedentes del contrato, estaba que lo que se iba a hacer, pero donde se señala cuánto le va a pagar Codelco a Morgan Stanley, esa cifra está tachada".

Por lo mismo, explica que existe "un contrato de confidencialidad, es decir, nadie puede saber lo que el Estado le está pagando a una empresa transnacional".

Asimismo, comentó que si este acuerdo se llegase a concretar, "sería lo peor para el país porque estaríamos dejando de percibir mínimo 6.700 millones de dólares, y el día de hoy necesitamos recursos para salud, educación, vivienda, seguridad y el gobierno le está regalando millones de dólares a una empresa que es multimillonaria".

Otro aspecto que detalló y



ESTA ASOCIACIÓN ENTRE AMBAS ENTIDADES SE HABÍA MATERIALIZADO EL 1 DE ENERO DE 2025.

"Es un buen acuerdo para el país, capta el 85% de la renta de la explotación del litio en el salar de Atacama para los chilenos".

Jaime Mulet
 Diputado

que resultaría perjudicial para Atacama sería "la compra que está haciendo Codelco a una empresa australiana por el Salar Blanco en Maricunga, pagando 236 millones de dólares. Según Tapia, "esta empresa no tiene ni siquiera una

"Más allá de lo político, lo importante es que aquí se trabajó transversalmente y espero que se trabaje pensando por el bien del país".

Cristian Tapia
 Diputado

pala, no tiene ningún activo, es una empresa fantasma y ya el contrato lo tiene listo".

El diputado señaló que no tienen conocimiento de si ese monto de dinero se ha pagado o no, ya que no han sido informados, por lo mismo, in-

dica que "lo más grave es que las comunidades de pueblos originarios que están en ese sector, especialmente los Colla, tienen una demanda para que ese proyecto no se lleve a cabo por el consumo de agua y las contaminaciones y ese proceso está en el Tribunal Ambiental de Antofagasta".

De igual forma mencionó que "detrás de esto hay una gran cantidad de intereses económicos que nosotros le hemos pedido a la Contraloría, revise del año pasado, nosotros hicimos una denuncia y al Ministerio Público para que investigue estos casos. Ahora esperan que le llevemos este informe porque ahí

hay antecedentes para que ellos pudiesen seguir trabajando en esta investigación".

Finalmente manifestó que "la única medida que debe tomar el gobierno es instruir a Codelco, instruir a Corfo, que definitivamente no firmen este contrato y dejen nulo la compra del Salar Blanco en Maricunga".

VOTO EN CONTRA

El diputado por la región de Atacama y ex precandidato del oficialismo, Jaime Mulet (Frevs) explicó su rechazo al informe de la Comisión Investigadora sobre el acuerdo Codelco y SQM. En la instancia explicó las diferencias y la razón

(viene de la página anterior)

AGENCIA UNO



EL DIPUTADO CRISTIAN TAPIA (IND/PPD) PRESIDIO LA COMISIÓN INVESTIGADORA.



EN TANTO QUE EL DIPUTADO JAIME MULET (FRVS) VOTÓ EN CONTRA DEL INFORME.

AGENCIA UNO

“He respaldado la posición del presidente de la República en esta materia desde que entregó la Estrategia Nacional del Litio en el año 2023, donde con mucha claridad dentro de las situaciones que planteaba era que se iba a negociar con SQM. Extraña que a algunos hoy, después de 2 años, les moleste que haya negociado con SQM y no hayan levantado la voz oportunamente”, comenzó el diputado.

“Están detrás actores privados que legítimamente, como el Grupo Errázuriz y la estatal China Tianqi, pretenden que este acuerdo se caiga porque son interesados y han alimentado a través de los medios de comunicación una serie de argumentos en contra”.

Jaime Mulet
Diputado

BUEN ACUERDO

Mulet asegura que “es un buen acuerdo para el país, capta el 85% de la renta de la explotación del litio en el salar de Atacama para los chilenos, y eso es muy relevante, es más que el royalty, que la chilénización del cobre, más que muchos otros contratos o negociaciones que ha tenido el Estado de Chile. Recupera de inmediato la administración del salar de Atacama como una empresa mayoritaria en manos del Estado a través de Codelco”.

Asimismo, menciona que “están detrás actores privados que legítimamente, como el Grupo Errázuriz y la estatal China Tianqi, pretenden que

este acuerdo se caiga porque son interesados y han alimentado a través de los medios de comunicación una serie de argumentos en contra, algunos no los pueden encontrar legítimos, pero es importante entender que, si el acuerdo se cae en un proceso de licitación, seguramente Codelco no va a estar”.

El parlamentario enfatizó que “las licitaciones no necesariamente son ejemplo de transparencia. Hay dos procesos que hizo el presidente Piñera por licitación del litio, los dos fracasaron y terminaron anulados en la Corte Suprema, de manera que un camino a través de la licitación



FUE UNA VOTACIÓN POR PARTE DE LA CÁMARA QUE NO TUVO DUDAS.

no es verdaderamente una solución”.

Añadió que “creo que no hay que ser inocentes en esto tampoco. Prefiero que esté Codelco, que el Estado capte el 85% de la renta económica y que quede en manos de los chilenos al menos ese porcentaje. Lo otro es enteramente riesgoso”.

Mulet puntualizó que “hace una semana se cayó una licitación muy importante, la de los seguros complementarios, porque la industria se puso de acuerdo y ninguna empresa licitó. Eso puede pasar también, en el litio son

tres o cuatro operadores internacionales, eso no es garantía de transparencia ni de más recursos, al contrario, es más riesgoso. Por eso defiende el acuerdo, porque le da al Estado y a Codelco un manejo importante en el Salar de Atacama”.

Finalmente señaló que “he querido expresar mis diferencias en esta materia. No hay que ser inocentes aquí, están detrás los chinos, están detrás del grupo Errázuriz y con posiciones que son contrarias indudablemente a las de Codelco. Yo me quedo con Codelco”.

C3